



Reseña a *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América* de Francesca Gargallo¹

Agustina Fornero²

Universidad Católica de Córdoba
agus.fornero@gmail.com

Modo de citar: Fornero, A. (2015). Reseña a *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América* de Francesca Gargallo. *Pelicano*, 1. Recuperado de <http://pelicano.ucc.edu.ar/ojs/index.php/pel/article/view/24/5>

“(…) el feminismo es un acto de rebeldía al statu quo que da pie a una teorización.”
(Gargallo, 2013, p.173)

El interés que guía este escrito es la invitación a la lectura de un libro que, partiendo de la pregunta filosófica sobre la posibilidad de un feminismo no occidental, busca su respuesta en el diálogo con mujeres indígenas del Abya Yala³. *Feminismos desde Abya Yala*, de Francesca Gargallo, es una lectura recomendada para todos aquellxs que desean conocer sobre las particularidades del feminismo latinoamericano. La autora, que cuenta con una amplia producción, desde literatura (novelas, poesía, cuentos infantiles) a ensayos filosóficos, pretende reflexionar sobre las relaciones entre

¹ La presente reseña se enmarca dentro del trabajo como miembro del equipo de investigación: “Pensamiento crítico latinoamericano: Subjetivación política en las prácticas y pensamientos indígenas en Argentina y Bolivia (1945-1994)”, dirigido por el Dr. Gustavo R. Cruz y co-dirigido por la Dra. Andrea Ivanna Gigena. Equipo radicado en la Unidad Asociada de Ciencias Humanas y Sociales del CONICET de la Universidad Católica de Córdoba.

² Estudiante avanzada de Ciencia Política (UCC). Ayudante de alumna del equipo de investigación “Pensamiento crítico latinoamericano: Subjetivación política en las prácticas y pensamientos indígenas en Argentina y Bolivia (1945-1994)”, de la Unidad Asociada de Ciencias Humanas y Sociales del CONICET de la Universidad Católica de Córdoba.

³ *Abya Yala es el nombre kuna que, en especial en América del Sur, es utilizado por los y las dirigentes y comunicadores indígenas para definir el norte y el sur del continente, siendo América un nombre colonial con el que no quieren identificar su territorio común.* (Gargallo, 2013, p. 39).

modernidad, colonialidad, racismo y patriarcado; las múltiples opresiones que recaen sobre las mujeres indígenas y sus diversos procesos de resistencia; y la necesidad de avanzar hacia un feminismo no occidental. Como lo ha definido su autora, este libro es el inicio de la escucha a las ideas no occidentales que producen las feministas de los pueblos de Nuestra América, con el objetivo de avanzar hacia la descolonización y la despatriarcalización de nuestras sociedades.

Entonces, a partir de la pregunta por la existencia de feminismos no occidentales, Gargallo va respondiendo desde el diálogo con mujeres indígenas de América Latina, desde sus posicionamientos personales. Mira críticamente al movimiento feminista, dirigido por un feminismo hegemónico, blanco o blanquizado, urbano y académico; un feminismo que responde a la modernidad emancipada – modernidad del antiolectivismo individualista – y por lo tanto, occidental. Al plantear la necesidad del reconocimiento de otras modernidades, y partiendo del racismo como eje que atraviesa a las mujeres indígenas, va deconstruyendo el concepto hegemónico de feminismo, a partir de las teorías y posicionamientos políticos de las propuestas feministas de las mujeres indígenas.

La respuesta se va tejiendo desde los conocimientos que estas mujeres generan desde sus comunidades o por fuera de ellas. Afirmando la existencia de modernidades coexistentes, ideológicamente diversas, que ponen en cuestión la ideología mestiza blanca o blanquizada que constituye el fundamento ideológico de los Estados nacionales. En esta modernidad emancipada se inscribe un tipo de feminismo que no apunta a la liberación de las mujeres, sino a su inserción en la sociedad de clases. Un feminismo para la gobernabilidad de las mujeres, un feminismo que intenta institucionalizar el descontento para evitar que el movimiento feminista sostenga su autonomía. Un feminismo que no construye autonomía, sino que pide equidad, tendiente a lograr una supuesta liberación individual.

El libro está organizado en cuatro capítulos. El primero, “*Rutas epistémicas de acercamiento a los feminismos y antifeminismos de las intelectuales indígenas contemporáneas*”; plantea una serie de



condiciones para abrir la posibilidad de diálogo entre mujeres blancas o blanquizadas y mujeres indígenas, reconociendo que el feminismo hegemónico se ha acercado a las mujeres indígenas sin cuestionarse sus privilegios coloniales, y lo ha hecho generalmente arrogándose la posibilidad de hablar por ellas, reconocer las relaciones de poder mujer-mujer. El diálogo es posible, comprendiendo que la pretensión de universalismo del feminismo académico occidental, actúa como un “tabú epistémico”, impidiendo otras formas posibles de pensamiento, la emergencia de epistemologías diversas, proponiendo la necesaria tarea de avanzar hacia una epistemología feminista descolonizada. Entendiendo a la vez que hay múltiples formas de “ser mujer”, y que la modernidad emancipada nos ha impuesto un sujeto individual, pero las luchas contra el racismo, el capitalismo y el patriarcado son colectivas, y por lo tanto los sujetos de esas luchas también lo son.

La idea que emerge en la mayoría de las mujeres indígenas, es que la violencia patriarcal se relaciona con la violencia colonial. Por lo tanto, como feministas, no podemos pedirles a las mujeres indígenas que no se definan primero desde la defensa de su pueblo (como colectivo mixto), contra el racismo, ya que implica desconocer su historia y su feminismo. Se reconceptualiza el feminismo como la búsqueda concreta emprendida por mujeres para la buena vida de otras mujeres, en diálogo entre sí, para destejear las prácticas sociales que las ubican en un lugar secundario, con menos derechos, en relación a los hombres.

En el segundo capítulo, “*Formas, líneas e ideas de los feminismos indígenas*”; Gargallo nos introduce en los feminismos producidos por la acción y la reflexión de las mujeres indígenas. Estas ideas y acciones de las mujeres indígenas, acerca de sí mismas y en diálogo con otras mujeres de sus comunidades (construidas colectivamente), para comprenderse y mejorar sus condiciones de vida, tienen diversas formulaciones. En la actualidad se pueden reconocer, al menos, cuatro líneas (históricas y por lo tanto, cambiantes):

a) Las mujeres indígenas que trabajan para la buena vida de las mujeres de su comunidad,

pero no se declaran feministas porque temen que el término sea cuestionado por los dirigentes hombres de su comunidad y que las mujeres se sientan incómodas con ello.

b) Las que se niegan a llamarse feministas porque cuestionan la mirada de las feministas blancas y urbanas sobre sus acciones e ideas.

c) Aquellas que reflexionan sobre los puntos de contacto entre su trabajo en la defensa de derechos de las mujeres de su comunidad y el de las feministas blancas y urbanas, y a partir de esta reflexión se reivindican feministas o “iguales” a las feministas.

d) Indígenas que se afirman abiertamente feministas desde un pensamiento autónomo, y que teorizan en permanente diálogo con los feminismos no indígenas.

La idea que subyace a este capítulo, es que las mujeres indígenas pueden liberarse por sí solas, y que no precisan que las feministas blancas las liberen. Y a la vez reconocer que cualquier expresión de feminismo indígena no puede ser comprendida por fuera de su identidad étnica-cultural y ni por fuera de las luchas de sus pueblos. Es necesario descolonizar el feminismo para comprender que no todas las mujeres tienen los mismos proyectos para lograr su liberación y la vida buena.

En el capítulo III, “*Los feminismos comunitarios*”, Francesca desarrolla las experiencias y procesos políticos de organizaciones feministas comunitarias de mujeres xinkas y aymaras: la Asociación de Mujeres Indígenas Xinkas de Santa María Xalapán de Guatemala y la Asamblea Feminista en Bolivia. El lugar común entre estas mujeres, es que reivindican el “territorio cuerpo” de las mujeres indígenas, como el primer territorio a descolonizar. Cuerpos que han sido, y siguen siendo, violentados y expropiados por el sistema patriarcal ancestral, resignificado en el entronque con el patriarcado occidental. Son experiencias de feminismos autónomos, que asumen como principio básico que “no hay descolonización sin despatriarcalización”, del territorio-cuerpo y del territorio-tierra, asumiendo la tarea de la reconstrucción de la identidad étnica en sentido antipatriarcal y



cuestionando los fundamentalismos étnicos que idealizan la dualidad originaria. El feminismo comunitario es una apuesta política y epistémica por la liberación y autonomía de las mujeres indígenas, que se genera en el proceso de pensarse desde el cuerpo y el espacio que habitan, en teorizaciones colectivas sobre su situación histórica particular y la de sus comunidades. Es un proyecto de liberación colectivo, que parte de los saberes de las mujeres indígenas, y que apunta a la construcción de la comunidad en el presente desde el reconocimiento de las estructuras patriarcales heredadas.

Por último, el capítulo IV, “*¿Qué hay entre las movilizaciones indígenas y las feministas? Una reflexión sin conclusiones posibles sobre prácticas y estéticas para liberarnos juntas del colonialismo patriarcal vigente*”, expone, sin ánimos de concluir su investigación, una serie de puntos de contacto entre el feminismo y el movimiento indígena, como movimientos de liberación que confrontan la violencia física, la explotación y la dominación, con un horizonte en conseguir la autonomía. Con una lectura crítica del movimiento feminista occidental, Francesca propone que para lograr el diálogo con los feminismos indígenas, es necesario el reconocimiento del racismo normalizado en las sociedades nacionales latinoamericanas, y la manera en la que se articula con el sexismo de manera particular, asumiendo el antirracismo como posición política del feminismo. Francesca nos deja pendiente una pregunta: *¿Habrá despatriarcalización sin descolonización?*

La lectura de este libro es insoslayable para quienes nos encontramos pensando en y desde el feminismo latinoamericano. Es un libro que nos ayuda a destejer el colonialismo –y por lo tanto el racismo– interno que nos impide cuestionar las relaciones de poder entre mujeres, y a tejer alternativas posibles al entendimiento con otras mujeres, mujeres indígenas que desde sus teorizaciones colectivas se acercan al movimiento feminista. Es la posibilidad de poder cuestionar la universalidad del movimiento feminista, su racismo y su paternalismo, y de comprender que los feminismos son múltiples y diversos. Este libro, es sin dudas, una contribución al pensamiento feminista contemporáneo.

Referencias bibliográficas

GARAGALLO CELENTANI, F. (2013). *Feminismos desde Abya Ayala: ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. Buenos Aires: América Libre.